385

656

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En esta Comisión de Educación se encuentra un documento turnado por el C. Rector proveniente del Centro de Investigación y Enseñanza Cinematográficas, en el cual se plantea una modificación parcial a los planes de Estudios de los cursos de Guión y Apreciación Cinematográficas y Taller de -- Realización. Después de haber analizado el mencionado documento esta Comisión de Educación propone el siguiente

D I C T A M E N :

PRIMERO.- Se modifican parcialmente los cursos de Guión y Apreciación Cinematográficas y Taller de Realización que se imparten en el Centro de -- Investigación y Enseñanza Cinematográficas de la Universidad de Guadalajara a partir del 1o. de marzo de 1990.

SEGUNDO.- Las citadas modificaciones consisten en la incorporación de las siguientes materias con sus cargas horarias correspondientes, así como el semestre en que serán cursadas:

	SEMESTRE	HORA/SEMESTRE
EDUCACION VISUAL I	PRIMERO	60
GENEROS CINEMATOGRAFICOS I	PRIMERO	60
EDUCACION VISUAL II	SEGUNDO	60
GENEROS CINEMATOGRAFICOS II	SEGUNDO	60

TERCERO.- Facúltese al C. Rector para que en los términos del Artículo 40 de la Ley Orgánica de la Universidad, ejecute el presente Dictamen.

A T E N T A M E N T E
"PIENSA Y TRABAJA"
Guadalajara, Jal., a 28 de febrero de 1990

EL PRESIDENTE DE LA COMISION

LIC. RAUL PADILLA LOPEZ

ING. ANTONIO OROPEZA CHAVEZ

LIC. CARLOS MOYADO ZAPATA

ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL

JUAN MANUEL SOTO GARCIA

EL SECRETARIO

LIC. GUILLERMO A. GOMEZ REYES